

Expediente: **7285/25**

Carátula: **CORDOBA LUCAS NAZARENO C/ ACOSTA INES VICTORIA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ACOSTA, INES VICTORIA-DEMANDADO

20314262248 - CORDOBA, LUCAS NAZARENO-ACTOR

90000000000 - PONCE, María De La Paz-DEMANDADO

20314262248 - DEL BARCO MUGAVERO, ALVARO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

30648815758721 - MESA DE ENTRADAS CIVIL CAPITAL -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7285/25



H106039006134

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CORDOBA LUCAS NAZARENO c/ ACOSTA INES VICTORIA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 7285/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DEL BARCO MUGAVERO, ALVARO EZEQUIEL - 12/03/2026 12:14.

San Miguel de Tucumán, 13 de marzo de 2026.

- 1) Agréguese. Téngase presente la reposición fiscal efectuada.
- 2) Atento lo solicitado y habiendo concluído el trámite en los autos del rubro, procédase a la devolución de la documentación original que da cuenta el cargo de recepción de fecha 27/11/25, facultando al letrado ALVARO EZEQUIEL BARCO MUGAVERO a retirar la misma, dejando debida constancia por Secretaría; y al archivo de la presente causa.
- 3) A los fines de su toma de razón, notifíquese digitalmente a la oficina de Mesa de Entradas.- DMC - 7285/25

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.